

Padrón Municipal de Habitantes

Novedades versión 3.33.10

Tipo de documento: Privado - uso oficial



Índice

1.	Mejoras funcionales y técnicas.....	3
1.1	[PMH-4522] – General. Visualización CIV.	3
1.2	[PMH-4591] – Gestión /Operaciones. Título en escaneado.....	4
1.3	[PMH-4601] – Gestión /Operaciones. Renderizado líneas.....	5
1.4	[PMH-4567] – Consulta de direcciones postales. Edición referencia catastral.	5
1.5	[PMH-4587] – Explotación de datos. MRD en control de actuaciones.....	6
1.6	[PMH-4543] – Explotación de datos. Inclusión Referencia catastral.	6
1.7	[PMH-4648] – Certificados. Inclusión país de nacimiento.....	6
1.8	[PMH-4467] – Certificados. Actualización de textos.....	7
1.9	[PMH-4616] – INE. Ampliación de caracteres.	7
1.10	[PMH-4674] – INE. Validación en menores de un año.....	7
1.11	[PMH-4671] – INE. Automatismo error 137.....	8
1.12	[PMH-4562] – Territorio. Subsecciones en el listado de tramos.	8
1.13	[PMH-4640] – Servicios Web. Filtrar por fecha en “Consulta general”	9
2.	Control de versiones	10

1. Mejoras funcionales y técnicas

1.1 [PMH-4522] – General. Visualización CIV.

Se ha incorporado la visualización del **Código de Identificación de Vivienda (CIV)** asociado a la **Referencia Catastral** en los principales puntos de consulta y mantenimientos de direcciones del padrón. Esta información no es editable y solo se permite la visualización en modo consulta de este dato.

A partir de esta versión, el CIV pasa a mostrarse en:

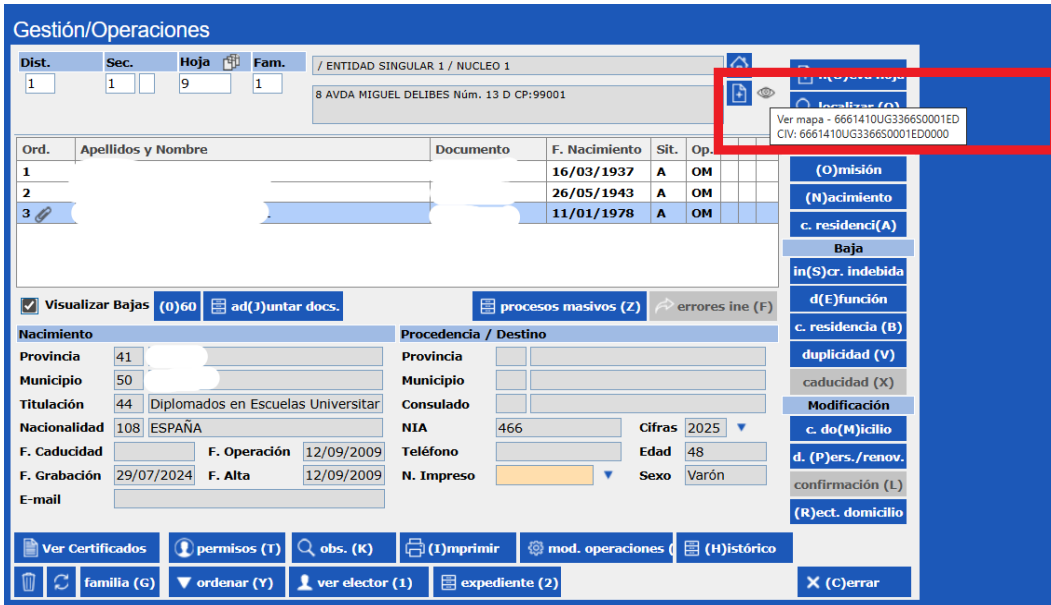
- En la consulta de direcciones postales, justo debajo de la Referencia Catastral.
- En el formulario de alta y modificación de domicilios, en la zona inferior derecha junto a la “Fecha de alta”, como campo informativo de solo lectura.
- En la opción “Gestión / Operaciones”, en el *tooltip* del **icono del mapa catastral**.
- En la exportación de datos de la explotación de datos para el tipo de consulta **“13: Resumen / Listado de domicilios”**, añadiendo una nueva columna **CIV** inmediatamente después de la columna de **Referencia Catastral**.

Ejemplos de visualización del CIV:

The screenshot shows a web browser window with the URL `blcera:8080/jsp/terceros/ta_ventanaCmarcos.jsp?source=/jsp/terceros/tm_domnorm.jsp`. The page title is "Domicilios Normalizados (Alta - Modificación)". The form contains the following fields:

- Via: 8 AVDA MIGUEL DELIBES
- Entidad Colectiva: [Empty]
- Entidad Singular: 1 ENTIDAD SINGULAR 1
- Núcleo / Diseminado: 1 NUCLEO 1
- Desde: 13
- Hasta: [Empty]
- Núm-Let.: D
- Bloque: [Empty]
- Portal: [Empty]
- Escalera: [Empty]
- Planta: [Empty]
- Puerta: [Empty]
- Km: [Empty]
- Hm: [Empty]
- Tipo de Numeración: 1 IMPAR
- Tipo de Vivienda: 1 FAMILIAR
- Descripción Vivienda Colectiva: [Empty]
- Buzón: [Empty]
- Situación: A Alta
- Referencia Catastral: 6661410UG3366S0001ED
- Dato Adicional Dirección: [Empty]
- Observaciones del Domicilio: [Empty]
- Teléfono: [Empty]
- Usuario: RPALACIOS
- Fecha Alta: 02/05/1996
- CIV: 6661410UG3366S0001ED0000 (highlighted with a red box)
- Pseudovía: [Empty]

At the bottom of the form, there are three buttons: (T)ramero, (A)ceptar, and (C)ancelar.



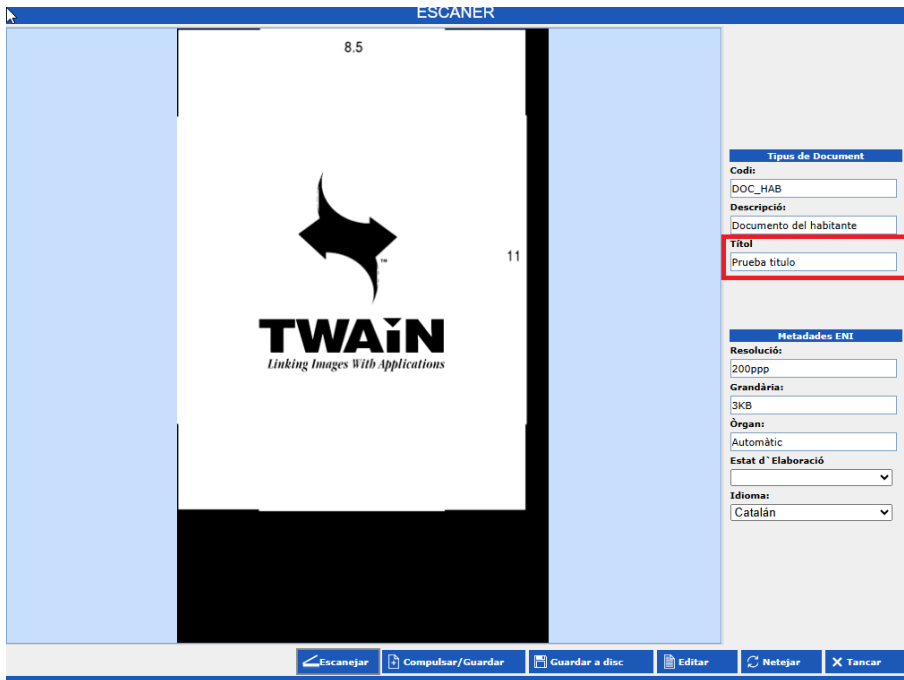
Esta mejora permite disponer en pantalla y en la explotación de datos de toda la información catastral relevante (Referencia + CIV) de forma coherente con los proyectos de PMH Online, facilitando la verificación de domicilios y la explotación de datos tanto en PMH Accede-e como en Padrón Multientidad.

1.2 [PMH-4591] – Gestión /Operaciones. Título en escaneado.

Se ha corregido el comportamiento del **escaneado de documentos desde PMH con Simplifica**, de forma que ahora se **mantiene el nombre asignado por el usuario** al documento en el momento del escaneo.

Hasta ahora, aunque el usuario indicaba un título para el documento, en el gestor documental quedaba almacenado con un nombre genérico (por ejemplo, del tipo temp_XXXXXXX), lo que dificultaba su identificación posterior y el trabajo con la documentación escaneada.

Con esta corrección, el documento se almacena con el **título definido por el usuario**, garantizando la coherencia entre lo que se introduce en el proceso de escaneado y el nombre que finalmente se visualiza y gestiona en el sistema. Esto facilita a los ayuntamientos la **localización, revisión y gestión** de los documentos asociados a los expedientes desde Accede PMH y Simplifica.



1.3 [PMH-4601] – Gestión /Operaciones. Renderizado líneas.

Se ha ajustado el formato de impresión de la **hoja padronal** en el módulo de **Impresión** de PMH, de manera que el **número de línea** que aparece a la izquierda de cada habitante se muestre ahora **completo y sin cortes**.

Con esta adaptación, se ha redistribuido el espacio de las columnas de la hoja padronal para permitir que la columna del número de orden disponga del ancho necesario, pudiéndose renderizar. De este modo, los ayuntamientos pueden identificar correctamente a cada habitante por su número de línea, evitando confusiones en listados extensos donde, hasta ahora, la numeración quedaba parcialmente oculta.

1.4 [PMH-4567] – Consulta de direcciones postales. Edición referencia catastral.

Se ha habilitado la edición de la referencia catastral desde la opción de "**Consulta de direcciones postales**" del padrón, permitiendo modificar este dato directamente al acceder al domicilio mediante doble clic sobre la dirección.

A partir de esta versión, el formulario de detalle del domicilio mostrado desde la consulta deja de ser únicamente de lectura y permite informar o corregir la referencia catastral, manteniendo las mismas validaciones y comprobaciones ya existentes en otros puntos de alta y mantenimiento de domicilios.

Esta mejora evita tener que entrar y salir de cada hoja padronal para actualizar referencias catastrales en blanco o erróneas, reduciendo de forma significativa el tiempo dedicado por los usuarios municipales a la actualización masiva de referencias catastrales necesarias para el padrón en línea.

1.5 [PMH-4587] – Explotación de datos. MRD en control de actuaciones.

Se han incorporado las **operaciones MRD mecanizadas** al **listado del Control de actuaciones** del módulo *Control de Actuaciones* de PMH, de forma que ahora quedan registradas igual que el resto de las operaciones.

Las **MRD manuales** se muestran en el control de actuaciones con el campo “**Acción**” informado como “**MODIFICACIÓN DE HABITANTE**”, y en el campo “**Registro afectado**” figuran los datos de cada habitante al que se ha realizado el movimiento, junto con la operación M-RD y su **fecha correspondiente**.

En cuanto a las **operaciones masivas**, se ha verificado que para los cambios de denominación de vía se sigue generando la actuación “**MODIFICACIÓN DE VIA**”, y se ha revisado el comportamiento para asegurar que, en todos los procesos masivos, se genera correctamente el registro correspondiente en el **Control de actuaciones**. Esto permite a los ayuntamientos disponer de un **seguimiento completo y coherente** de todas las modificaciones realizadas, tanto manuales como masivas.

1.6 [PMH-4543] – Explotación de datos. Inclusión Referencia catastral.

Se ha incorporado el campo “**Referencia catastral**” en la exportación a Excel del tipo de consulta “**1: Resumen por viales**” de la opción “**Consultas e informes**”, dentro del menú “**Explotación de datos**” de PMH.

Cuando se marca el check “Relacionar por distrito / sección y domicilio”, el fichero generado incluye ahora correctamente la referencia catastral asociada a cada vía y domicilio. Esto permite a los ayuntamientos trabajar con la información catastral directamente en la exportación, facilitando el cruce de datos y la explotación conjunta de los viales y sus referencias catastrales.

1.7 [PMH-4648] – Certificados. Inclusión país de nacimiento.

Se ha incorporado el dato “**País de nacimiento**” en la impresión del documento **CERE.DFA-1** correspondiente al tipo de documento “**E: Derecho de sufragio activo**” para ciudadanos extranjeros de la **Unión Europea** residentes en España, dentro del módulo de impresión de PMH.

A partir de esta versión, al generar el documento CERE.DFA-1 para un habitante comunitario vinculado desde un fichero CERE, el modelo incluye ahora explícitamente el país de nacimiento del elector. Esta adaptación da cumplimiento a la nueva normativa indicada en la resolución del **BOE de 18 de febrero de 2026** y en la comunicación del INE a los ayuntamientos, garantizando que la información de derechos de sufragio activo se emite con todos los datos requeridos para los ciudadanos de la UE que participan en elecciones municipales o europeas en España.

1.8 [PMH-4467] – Certificados. Actualización de textos.

Se han actualizado los textos de los documentos de “**Declaración responsable menores con resolución judicial**” y “**Declaración responsable menores sin resolución judicial**”, para adaptarlos a los últimos cambios normativos publicados en el BOE-A-2020-4784.

A partir de esta versión, ambos modelos de declaración responsable incorporan la redacción íntegra y actualizada según los Anexos I y II del BOE, garantizando que el contenido de los certificados para el empadronamiento de menores de progenitor para inscripción cumple con los requisitos legales vigentes. La adaptación se ha realizado en todos los idiomas del producto.

1.9 [PMH-4616] – INE. Ampliación de caracteres.

Se ha adaptado la gestión de los datos de “Nombre”, “Primer apellido” y “Segundo apellido” en PMH para admitir hasta 50 caracteres, de acuerdo con la **longitud máxima** permitida por el **Registro Civil (DICIREG)** en los ficheros de nacimientos y defunciones.

Se han ampliado estos campos en las tablas de base de datos relacionadas con habitantes, operaciones y otros registros vinculados (por ejemplo, terceros), y se ha revisado su presencia en los formularios y documentos de la aplicación para garantizar su correcta visualización con la nueva longitud. Asimismo, en la carga de ficheros de nacimientos y defunciones se ha eliminado la validación que bloqueaba la lectura de la línea cuando el nombre superaba los 20 caracteres, manteniéndose el envío al INE limitado a la longitud máxima que dicho organismo permite.

Esta adaptación permite a los ayuntamientos trabajar de forma coherente con la información procedente del Registro Civil (DICIREG), evitando rechazos por exceso de caracteres, reduciendo las incidencias en la integración de nacimientos y defunciones y asegurando una gestión más completa y fiel de los datos de identidad de los habitantes.

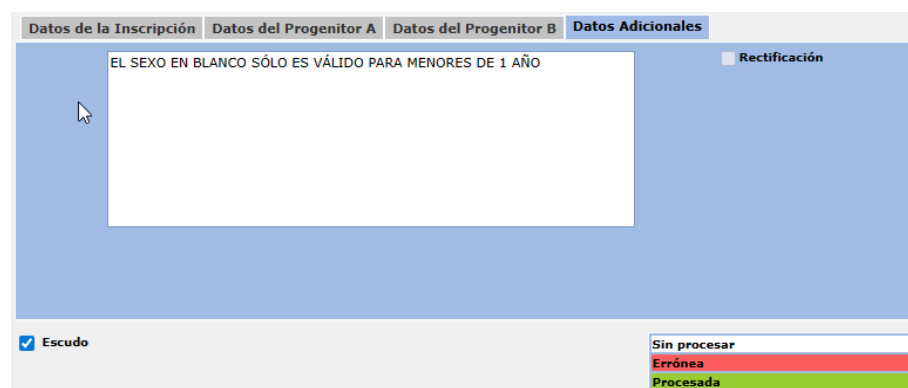
1.10 [PMH-4674] – INE. Validación en menores de un año.

Se ha incorporado una **validación específica para el nuevo valor “3 - Sexo en Blanco”** procedente de DICIREG en las operaciones de “Alta por Nacimiento (ANA)”, “Modificación (MPE/MRN)” y en el módulo de “Modificación de operaciones” de PMH.

Cuando se selecciona el valor “3 - Sexo en Blanco” en el campo “Sexo”, el sistema comprueba ahora que el habitante tenga menos de 1 año de edad en el momento de la operación.

- Si el habitante es menor de 1 año, la grabación se permite con normalidad.
- Si el habitante tiene 1 año o más, se bloquea la grabación y se muestra un mensaje de advertencia indicando que este valor solo es válido para menores de 1 año.

Con esta validación se garantiza el cumplimiento de la normativa del **Consejo de Empadronamiento de 13/11/2025** y se asegura que el nuevo valor de sexo admitido por el INE solo se utilice en los supuestos autorizados para nacimientos remitidos desde DICIREG.



EL SEXO EN BLANCO SÓLO ES VÁLIDO PARA MENORES DE 1 AÑO

Rectificación

Escudo

Sin procesar
Errónea
Procesada

1.11 [PMH-4671] – INE. Automatismo error 137.

Se ha incorporado el **procesado automático de los errores 111 y 113** cuando, mediante una Modificación de Datos Personales (MPE), se asigna al habitante una nacionalidad comunitaria o asimilada (Estados miembros de la UE, Islandia, Liechtenstein, Noruega o Suiza), tanto si la modificación se realiza de forma manual como a través del botón “Automático de errores INE”.

A partir de ahora, cuando un habitante tenga errores 111 o 113 pendientes y se actualice su nacionalidad a comunitaria o asimilada (por ejemplo, tras corregir un error 137 que nacionaliza a española a la persona), el sistema marca automáticamente dichos errores con estado “Procesado”, evitando que queden inconsistencias abiertas.

1.12 [PMH-4562] – Territorio. Subsecciones en el listado de tramos.

Se ha incorporado el campo “**Subsección**” en la pantalla “**Listado de tramos**” del menú **Territorio / Viales**, de forma que ahora es posible filtrar los tramos también por este dato en aquellos municipios que tienen subsecciones informadas.

A partir de esta mejora, el listado permite seleccionar distrito, sección y subsección, facilitando a los ayuntamientos la localización y explotación de los tramos de vía de manera más precisa y acorde a la estructura real de su callejero.

Provincia: 99 DEMOS
Municipio: 1 DEMOS
Entidad Colectiva:
Entidad Singular:
Núcleo / Diseminado:
Sector Urbano:
Distrito: Desde: Hasta:
Sección: Desde: Hasta:
Subsección: Desde: Hasta:
Manzana: Desde: Hasta:
Vial: Desde: Hasta:
Orden: 2 Distrito / Sección
Título: LISTADO DE TRAMOS
Situación: C.Postal Escudo
Nivel de Desglose:
 Entidades Colectivas Entidades Singulares Núcleos / Diseminados
e(X)portar Limpiar Imprimir Cerrar

1.13 [PMH-4640] – Servicios Web. Filtrar por fecha en “Consulta general”

Se ha incorporado la posibilidad de filtrar por **fecha de operación** en el servicio web “**PAD HAB CONSULTAGENERAL**” de PMH, mediante dos nuevos parámetros de entrada: “**fechaOperacionDesde**” y “**fechaOperacionHasta**”.

Al invocar el servicio indicando estos nuevos parámetros, la respuesta devuelve únicamente los habitantes cuyas operaciones se han realizado entre las fechas especificadas, utilizando el campo interno “**fechaOperacion**” como criterio de filtrado.

De este modo, las integraciones que consumen el servicio pueden acotar las consultas a intervalos temporales concretos, evitando tener que procesar volúmenes completos de datos históricos.

2. Control de versiones

Versión	Fecha	Modificaciones realizadas
V.1	30/03/2026	Creación del documento